MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

Todos juntos, hacemos el cambio !

Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria - Tels. (595-226) 262 220 - 262 235 / TeleFax. (595-226) 262 871
www.villahayes.gov.py | mvhayes@pla.net.py | infomvhayes@webmail.com.py | munivhayes@hotmail.com

RESOLUCIÓN I. M. N° 216/2016 (doscientos diez y seis)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA FIRMA "ARTE CULINARIO" CON RUC N° 411382-9 REPRESENTADA POR AIDA DIANORA AQUINO DE FARIAS CON C.I. N° 411.382, PARA LA PROVISION DE UN TOTAL DE 73.670 RACIONES DE ALMUERZO ESCOLAR, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2016 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR ID N° 309.888" Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

VISTO : El informe Nro. 009/2016 del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 02 de Setiembre de 2016, y; ----------

CONSIDERANDO: QUE, la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", CAPITULO III. De la Intendencia Municipal, Deberes y Atribuciones del Intendente, en su Art. 51 dispone "*Son atribuciones del Intendente: inc. j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones*".----------

QUE, en el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Villa Hayes para el Ejercicio Fiscal 2016, están previstos los Programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal. ----------

QUE, se ha dado estricto cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario y de acuerdo al Dictamen del Comité Evaluador, que recomienda la adjudicación a la firma **ARTE CULINARIO**, para la **PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR**.----------

QUE, la inversión de referencia se halla previsto en el Rubro 840 "COMPLEMENTO NUTRICIONAL" del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2016 de la Municipalidad de Villa Hayes; y, ----------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1) **APROBAR** la adjudicación a la firma **ARTE CULINARIO CON RUC N° 411382-9 REPRESENTADA POR AIDA DIANORA AQUINO DE FARIAS CON C.I. N° 411.382**, para la **PROVISION** de un total de **73.670 RACIONES DE ALMUERZO ESCOLAR** en el marco del llamado a **"Licitación Publica Nacional Nro. 01/2016" "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR" ID N° 309.888**,por el monto total de **Gs.957.710.000(guaraníes novecientos cincuenta y siete millones setecientos diez mil)IVA incluido,** según la propuesta económica presentada ----------

Art. 2) **ENCARGAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, la prosecución de los trámites necesarios, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias e imputar la erogación autorizada en el Art. 1) al Rubro 840- del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2016 de la Municipalidad de Villa Hayes. ----

Art. 3) **COMUNICAR,** a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar. ----------

DADO EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Sr. **JOSÉ L. ASTIGARRAGA DE LOS RÍOS**
Secretario General

Ing. **ESTEBAN RÍOS AYALA**
Intendente Municipal